



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 111
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso:4000	Código General 4000	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000-58 / 4000-58.01

**GOBERNAR
ES HACER**

CIRCULAR 111 DE 2022.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: RECTORES(AS), DIRECTORES(AS), DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES LÍDERES DE PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE BUCARAMANGA.

ASUNTO: ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PRAES. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.

FECHA: Marzo 28 de 2022.

Respetados(as) Señores(as):

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, a través de su Equipo de Calidad Educativa, se permite compartir el Documento Técnico "Lineamientos de Protección y Bienestar Animal del Municipio de Bucaramanga", con el propósito de dar cumplimiento al Acuerdo Municipal 010 del 05 de mayo de 2021. Este documento está orientado para su implementación, como Línea Estratégica de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), por lo cual los instamos para que dentro de los Planes Operativos Anuales de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), se realicen actividades en los diferentes niveles de formación, que busquen la Protección y Bienestar Animal con Enfoque de Cultura Ciudadana.

Es importante mencionar que el próximo miércoles 06 de abril de la presente anualidad, se socializará el documento en mención con los Líderes de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) de sus Instituciones Educativas.

Cordial Saludo,

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Adjunto Archivo en PDF del Documento Técnico.

Revisó: Martha Lucero Delgado – LÍDER DE CALIDAD EDUCATIVA
Proyectó: Jaime O. Chacón Cagua – P.U. CALIDAD EDUCATIVA

